



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



Acta de Fallo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LSO-826029996-011-2020

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LSO-826029996-014-2020, REFERENTE A LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE AVENIDA SEGUNDA Y CALLEJÓN SIN NOMBRE, EN LA COLONIA PUNTA ARENA, EN GUAYMAS, SONORA.

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 12:00 HRS del día: 21 de Octubre del 2020, fecha y hora fijadas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento, con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada.

Presidido el acto por el C. Ing. Manuel Andrés Valenzuela Flores, Director de Obras Públicas, con la participación del C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

La evaluación de las proposiciones se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el Estado de Sonora y Artículo 57 del Reglamento de la misma Ley así como en el punto W.7) de las bases de licitación, conforme a lo anterior se elaboró el dictamen de fallo, para la adjudicación de fecha: 20 de Octubre del 2020. Cuyo resultado es el siguiente:

Se aceptan las propuestas solventes legal, técnica y económicamente de las empresas:

*CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.
*JULIO CÉSAR LÓPEZ RODRÍGUEZ
*GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto a continuación se relaciona a los licitantes cuyas propuestas son consideradas convenientes para éste Ayuntamiento:

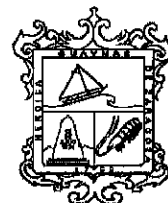
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	POSICION
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.	\$1,144,797.83	PRIMERO
JULIO CÉSAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	\$1,224,151.57	SEGUNDO
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,278,009.03	TERCERO

Por lo anteriormente expuesto:

Se adjudica el contrato a: CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V., con un importe de \$1,144,797.83 (SON: UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SISE PESOS 83/100 M.N.) más IVA y un plazo de ejecución de 50 días naturales, por ser la propuesta que cumple con los requerimientos técnicos,



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



Acta de Fallo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.

LSO-826029996-011-2020

legales, económicos y ser la propuesta más conveniente para el Municipio, ya que presentó la propuesta cuyo precio es el más bajo dentro de las que consideramos como solventes.

El mismo Servidor Público manifestó que la presente acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo, de acuerdo a lo estipulado en las bases a la que se sujeta esta licitación; por lo que **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.**; queda obligado a firmar a través de su representante legal el Contrato No. **GUAYMAS-20-FISMDF-SI-28**, el día: **22 de Octubre del 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y en iniciar los trabajos el día: **26 de Octubre del 2020** y terminarlos el día **14 de Diciembre del 2020**, así como a presentar las garantías estipuladas en el mismo, a la fecha en que se suscriba el contrato.

Siendo las **12:30 HRS** del día: **21 de Octubre del 2020**, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA



C. ING. MANUEL ANDRÉS VALENZUELA FLORES
Director de Obras Públicas

C. ING. ALFONSO RUBÉN CARRANCO ZAMUDIO
Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.	
JULIO CÉSAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	